



"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Acta de Integración

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las **11:30** horas del día 31 de enero de 2022, **C.P. José Antonio Vázquez Pérez**, en mi calidad de Titular de la Presidencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, encontrándome en las instalaciones que ocupa la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas, número 1090, Torre Chiapas, nivel 7 Colonia Paso Limón, C.P. 29045, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; en compañía del Titular de la Secretaría Ejecutiva, C.P. Juan María Jiménez Ovando, así como el Titular de la Secretaría Técnica, Lic. Enedino Jiménez Álvarez; se hace constar, que una vez concluido el proceso de votación para la elección de las tres personas servidoras públicas integrantes titulares, realizado en términos de la Convocatoria de fecha 24 enero de 2022, y obtenido el reporte generado de manera democrática y por voto secreto; el Titular de la Secretaría Técnica, Lic. Enedino Jiménez Álvarez, bajo la supervisión del Titular de la Secretaría Ejecutiva, C.P. Juan María Jiménez Ovando, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 17 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; se llevó a cabo el conteo de los votos, determinando que las personas servidoras públicas que obtuvieron el mayor número de votos en cada nivel se designan como integrantes titulares y los que ocupan el segundo lugar como suplentes, por lo que de acuerdo al resultado, este Comité queda integrado de la siguiente manera:

Integrantes	Presidente	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Técnica	Integrantes Temporales			Representante del OIC
Titulares	C.P. José Antonio Vázquez Pérez	C.P. Juan María Jiménez Ovando	Lic. Enedino Jiménez Álvarez	Mtra. Gmelina Gutiérrez Paredes	LAE. América Asunción Zúñiga San Martín		C.P. Julián Germán Borrego Vidal
Suplentes	Lic. Jorge Eduardo Orantes Altúzar	Lic. Cristóbal Pérez García	Lic. Erik de Jesús Macías Núñez		(nombre (s) y apellido (s))		C.P. Hernán Aguilar Álvarez



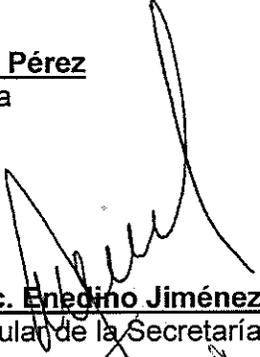
"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

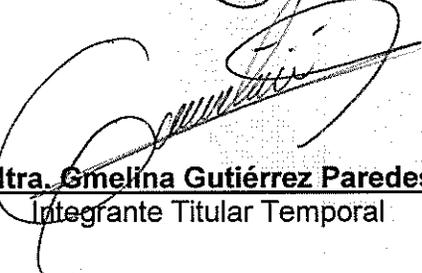
Derivado de lo anterior, y en cumplimiento a lo señalado en el Artículo 18 de los Lineamientos en cita, se instruye a la Titular de la Secretaría Técnica, Lic. Enedino Jiménez Álvarez, de este Comité, notifique a las personas que resultaron electas, así como a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, en los términos establecidos en el segundo párrafo del numeral en cita; de igual manera, para que, transcurrido el plazo otorgado por el párrafo tercero a las personas señaladas para comunicar su deseo de declinar, sin que éstas lo hagan, difunda la relación de las personas integrantes de este Comité, al personal adscrito al Ente Público.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta el mismo día de su inicio, firmando al calce las personas que en ella intervinieron.


C.P. José Antonio Vázquez Pérez
Titular de la Presidencia


C.P. Juan María Jiménez Ovando
Titular de la Secretaría Ejecutiva


Lic. Enedino Jiménez Álvarez
Titular de la Secretaría Técnica


Mtra. Gmelina Gutiérrez Paredes
Integrante Titular Temporal


LAE. América A. Zuñiga San Martín
Integrante Titular Temporal